



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Oriente
Antioquia , Rionegro
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jessica Paola Gil Marín Tarjeta de Identidad 90020278195 (Madre), Jhonatan Miguel Gómez Bermúdez Cédula 1070780453 (Padre) de Johana Liceth Gómez Gil Tarjeta de Identidad 1070386622, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 N° 18 39 Juzgado Promiscuo de Familia de la Ceja para ser notificados del contenido del, resolución Resolucion Declaratoria de Vulneracion proferida el día 19/02/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12105602

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/04/2020

Desfijar el: 13/04/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Daniel Alejandro Gómez Gallego

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Oriente
Antioquia - Rionegro

